

DECRETO N° 000605

LITUECHE, 05 ABR 2013

VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Que es necesario aumentar horas Docente para permitir cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243, la Ley 20.370, la Ley 20.550.-

. La cancelación de las horas corresponderá a las asignaciones del profesional.

. Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-

. La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

DECRETO:

NOMBRASE A

R.U.N.

ESTADO CIVIL

FECHA NACIMIENTO

DOMICILIO

PROFESION

CARGO

FECHA DE INGRESO

CALIDAD DE NOMBRAMIENTO

DURACION DEL CARGO

ESTABLECIMIENTO

JORNADA

CARGA HORARIA

DOCENCIA AULA

DOCENCIA DIRECTIVA

COLABORACIÓN

OTRAS ACTIVIDADES

TOTAL

: ANIBAL JOSE RUBIO LARA

: 06.052.538-2

: CASADO

: 27 DE DICIEMBRE DE 1950

: PSJE. GUILLERMINA FERNANDEZ 184- LA ESTRELLA

: PROFESOR EDUCACION MEDIA EN INGLES

: **DOCENTE LEY SEP**

: 01 DE MARZO DE 2013

: A CONTRATA

: 28 DE FEBRERO DE 2014

: **ESCUELA PASO DEL SOLDADO**

: MAÑANA Y TARDE

: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

: 02:15 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

: 00:00 HRS

: 00:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

: 00:12 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR UNA RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL

: 33.135

ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO

:

BONO PROPORCIONAL LEY 19.410

: 2.306

P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410

: 1.294

BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

:

ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICIL

(12 %)

: 3.976

TOTAL DE REMUNERACIONES

: 40.711

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVIESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Interesado
 - Escuela
 - Departamento de Educación
 - Archivo Municipal
- RAE/MOP/RDD/sfm